



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Martes 09 de Agosto de 2022

Año CIII

Edición No. 63

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE PRESUPUESTAL, SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), ASÍ COMO EL REPORTE DE AVANCE EN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA MIR, CON CORTE AL 30 DE JUNIO 2022.....	7
---	---

Precio del Ejemplar: \$22.13

CONTENIDO

Continuación)

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO.007, DE LA LICITACIÓN NÚM. 41059001-041-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS, EMITIDA POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO.....	30
---	-----------

SECCIÓN DE AVISOS

Tercera publicación de edicto exp. No. 18/2021-II, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad Mercantil en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.....	33
--	----

Tercera publicación de edicto exp. No. 38/2021-II, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad Mercantil en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.....	34
--	----

Tercera publicación de edicto exp. No. 78/2020-I, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad Mercantil en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.....	35
---	----

SECCIÓN DE AVISOS

(Continuación)

Tercera publicación de edicto exp. No. 104/2020-I, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad Mercantil en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.....	36
Tercera publicación de edicto exp. No. 404-2/2021, relativo al Juicio de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido en el Juzgado 4/o. de 1/a. Instancia del Ramo Familiar en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	38
Segunda publicación de edicto exp. No. 173-2/2015, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	40
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 19 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	41
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 7 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	42
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 7 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	42

SECCIÓN DE AVISOS (Continuación)

Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 7 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	43
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 7 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	43
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 7 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	44
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	44
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	45
Publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 12 en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	45
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Chilapa de Álvarez, Guerrero.....	46

SECCIÓN DE AVISOS

(Continuación)

- Primera publicación de edicto exp. No. 092/2019-I, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en el Juzgado 2/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero..... 46
- Primera publicación de edicto exp. No. 538/2017-III, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 4/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero..... 47
- Primera publicación de edicto exp. No. 785-2/2010, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 3/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero..... 47
- Primera publicación de edicto exp. No. 123-3/2009, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 3/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero..... 49
- Primera publicación de edicto exp. No. 81/2021-I, relativo al Juicio Ordinario Civil (Reivindicatorio), promovido en el Juzgado 2/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil y de Oralidad Mercantil en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero..... 50

SECCIÓN DE AVISOS (Continuación)

Primera publicación de edicto exp. No. 422/2019-III Bis, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 4/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	51
Primera publicación de edicto exp. No. 148/2015-1, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero.....	51

PODER EJECUTIVO

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE PRESUPUESTAL, SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), ASÍ COMO EL REPORTE DE AVANCE EN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA MIR, CON CORTE AL 30 DE JUNIO 2022.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES		NOMBRE	ID_ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD RESPONSABLE	MUNICIPIO RESPONSABLE	DETALLE PROYECTO		CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION
					FINANCIAMIENTO	RECURSOS					TIPO_PROGRAMA_P	PROYECTO		
2022	2	GRO220102060461	Adquisición	542656.17	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fort de Prog Prioritarias de las Inst Estables de Seguridad Pública e Inspección de Justicia	
2022	2	GRO220102060462	Adquisición	4501226.81	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Vehículos y equipo terrestre	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fort de Prog Prioritarias de las Inst Estables de Seguridad Pública e Inspección de Justicia	
2022	2	GRO220102060492	Proyecto de inversión	1250000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Mejoramiento y conservación del edificio catedral Acapulco	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal	
2022	2	GRO220102060434	Proyecto de inversión	1000000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Mejoramiento al CERRESO Igualta Federal	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades humanas y legales del Sistema Penitenciario Nacional	
2022	2	GRO2201020604734	Adquisición	100000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Otros mobiliarios y equipos de administración	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	
2022	2	GRO2201020605130	Adquisición	82372	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Licencias informáticas e insiduales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	
2022	2	GRO220102060534	Adquisición	7755763.70	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Software	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (UECS)	
2022	2	GRO2201020605137	Adquisición	86400	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Muebles de oficina y estantería	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 088	
2022	2	GRO2201020605143	Adquisición	21312826.50	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipo de comunicación y telecomunicación	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	
2022	2	GRO2201020605148	Adquisición	2437100	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipo de comunicación y telecomunicación	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	
2022	2	GRO2201020605167	Adquisición	36000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipos y aparatos radioeléctricos	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehículo	
2022	2	GRO2201020605169	Adquisición	740888	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Cámaras fotográficas y de video	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehículo	
2022	2	GRO220102060460	Adquisición	2848316.90	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Vehículos y equipo terrestre	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fort de Prog Prioritarias de las Inst Estables de Seguridad Pública e Inspección de Justicia	
2022	2	GRO220102060482	Adquisición	24228	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Licencias informáticas e insiduales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fort de Prog Prioritarias de las Inst Estables de Seguridad Pública e Inspección de Justicia	
2022	2	GRO220102060532	Adquisición	1160000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctrico	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (UECS)	
2022	2	GRO220102060436	Proyecto de inversión	636880	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Mejoramiento al CERRESO Acapulco	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades humanas y legales del Sistema Penitenciario Nacional	
2022	2	GRO2201020605172	Adquisición	175860	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctrico	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehículo	
2022	2	GRO220102060455	Adquisición	255510.00	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Licencias informáticas e insiduales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza	
2022	2	GRO220102060496	Proyecto de inversión	1500000	(R1) (ciclo_recurso2022_remo23_modidad11) prog_ajee11	Recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Mejoramiento y conservación del palacio de justicia Zihuatanejo	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal	

INSTITUCION EJECUTORA	METAS	TIPO_GEOREFERENCIA	GEOREFERENCIAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	AVANCE FINANCIERO				AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
						RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENSADO	EJERCIDO				PAGADO
Fiscalia General del Estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:60.0, meta_modificada:60.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros SN, lon:-99.48569, lat:17.5217]}	01-01-2022	31-12-2022	325595.5	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Fiscalia General del Estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:7.0, meta_modificada:7.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros SN, lon:-99.48569, lat:17.5217]}	01-01-2022	31-12-2022	2700737.88	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Tribunal Superior de Justicia	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:1.0, meta_modificada:1.0]}	1	{geo:1: [municipio:1, localidad:1, direccion:Av. Gen. via Tropical SN, Fraccionamiento las Playas, Caleta, lon:-99.91902, lat:16.80485]}	01-01-2022	31-12-2022	750000	1250000	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:1.0, meta_modificada:1.0]}	1	{geo:1: [municipio:36, localidad:1, direccion:Car. Iguala - Tuxpan KM 1.5 Loc. Iguala Oro, lon:-99.60281, lat:18.33053]}	01-01-2022	31-12-2022	600000	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Cuadrados, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de seguridad pública y fiscalia general del estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:4.0, meta_modificada:4.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros no. 62, lon:-99.48512, lat:17.5284]}	01-01-2022	31-12-2022	60000	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:71.0, meta_modificada:71.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros no. 62, lon:-99.48512, lat:17.5284]}	01-01-2022	31-12-2022	49423.2	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Fiscalia General del Estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:4.0, meta_modificada:4.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros SN, lon:-99.48569, lat:17.5217]}	01-01-2022	31-12-2022	463456.27	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:15.0, meta_modificada:15.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros no. 62, lon:-99.48512, lat:17.5284]}	01-01-2022	31-12-2022	51840	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:386.0, meta_modificada:386.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros no. 62, lon:-99.48512, lat:17.5284]}	01-01-2022	31-12-2022	12787665.33	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:50.0, meta_modificada:50.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros no. 62, lon:-99.48512, lat:17.5284]}	01-01-2022	31-12-2022	1402260	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:3.0, meta_modificada:3.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Rene Juarez Cisneros SN Colonia El Potrero, lon:-99.48959, lat:17.52163]}	01-01-2022	31-12-2022	21600	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:12.0, meta_modificada:12.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Rene Juarez Cisneros SN Colonia El Potrero, lon:-99.48959, lat:17.52163]}	01-01-2022	31-12-2022	444533.4	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:6.0, meta_modificada:6.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:C. Juan Jiménez Sánchez SN, lon:-99.48959, lat:17.52163]}	01-01-2022	31-12-2022	1708690.19	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Fiscalia General del Estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:24.0, meta_modificada:24.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros SN, lon:-99.48569, lat:17.5217]}	01-01-2022	31-12-2022	14536.8	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Fiscalia General del Estado	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:1.0, meta_modificada:1.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juarez Cisneros SN, lon:-99.48569, lat:17.5217]}	01-01-2022	31-12-2022	696000	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Secretaria de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:1.0, meta_modificada:1.0]}	1	{geo:1: [municipio:1, localidad:1, direccion:Benito Garcia #25, col. Zapate, loc. Acapulco, Mpio. Acapulco de Juárez, lon:-99.841984, lat:16.86984]}	01-01-2022	31-12-2022	3821881.2	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:34.0, meta_modificada:34.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:Rene Juarez Cisneros SN Colonia El Potrero, lon:-99.48959, lat:17.52163]}	01-01-2022	31-12-2022	105560.4	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, meta:151.0, meta_modificada:151.0]}	1	{geo:1: [municipio:29, localidad:1, direccion:C. Juan Jiménez Sánchez SN, lon:-99.48959, lat:17.52163]}	01-01-2022	31-12-2022	153306.04	0	0	0	0	{meta:1: [unidad_medida:Piezas, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances
Tribunal Superior de Justicia	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:1.0, meta_modificada:1.0]}	1	{geo:1: [municipio:38, localidad:1, direccion:Colonia El Lirio, #14 manzana 23, Zihuatanejo Guerrero, lon:-101.521701, lat:17.603808]}	01-01-2022	31-12-2022	900000	1050000	450000	450000	450000	{meta:1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, avance:0.0]}	En Ejecución	Validado avances

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO_GLOBAI APROBADO	FUENTES_ FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ID_ENTIDAD_ RESPONSABLE	ENTIDAD_ RESPONSABLE	DETALLE_PROYECTO		CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION
									MUNICIPIO_ RESPONSABLE	TIPO_PROGRAMA_P PROYECTO		
2022	2	GRO220102064482	Adquisición	3733422	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:3733422.0, modificado:3733422.0)	Software	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
2022	2	GRO220102064504	Adquisición	84950	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:84950.0, modificado:84950.0)	Licencias informáticas e intelectuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102064722	Adquisición	17550	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:17550.0, modificado:17550.0)	Máquinaria y equipo industrial	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional
2022	2	GRO220102065134	Proyecto de inversión	188019	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:188019.0, modificado:188019.0)	Mejoramiento a la Dirección General del Centro del Sistema Estatal de Seguridad Pública	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065138	Adquisición	759224	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:759224.0, modificado:759224.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089
2022	2	GRO220102060453	Adquisición	157471.18	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:157471.18, modificado:157471.18)	Otros mobiliarios y equipos de administración	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza
2022	2	GRO220102060454	Adquisición	122496	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:122496.0, modificado:122496.0)	Instrumental médico y de laboratorio	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza
2022	2	GRO220102060457	Proyecto de inversión	100000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:100000.0, modificado:100000.0)	Mejoramiento y ampliación de las instalaciones en diversos edificios del Campo Estatal de Evaluación en Control de Confianza	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza
2022	2	GRO220102060495	Proyecto de inversión	1250000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1250000.0, modificado:1250000.0)	Mejoramiento y conservación del edificio de justicia de Tacpan de Galeana	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal
2022	2	GRO220102064457	Adquisición	81715	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:81715.0, modificado:81715.0)	Muebles de oficina y estantería	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (IECS)
2022	2	GRO220102064464	Adquisición	6799	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:6799.0, modificado:6799.0)	Otros mobiliarios y equipos de administración	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (IECS)
2022	2	GRO220102064479	Adquisición	1474794	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1474794.0, modificado:1474794.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
2022	2	GRO220102064480	Adquisición	94000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:94000.0, modificado:94000.0)	Equipos y aparatos audiovisuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
2022	2	GRO220102064525	Proyecto de inversión	945357	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:945357.0, modificado:945357.0)	Mejoramiento al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Guerrero, con sede en Chilpancingo	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Acceso a justicia para las Mujeres
2022	2	GRO220102064729	Adquisición	322707	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:322707.0, modificado:322707.0)	Muebles de oficina y estantería	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102064730	Adquisición	1413494	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1413494.0, modificado:1413494.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102064958	Adquisición	115814	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:115814.0, modificado:115814.0)	Equipo de defensa y seguridad	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065124	Adquisición	620000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:620000.0, modificado:620000.0)	Equipo de comunicación y telecomunicación	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065160	Adquisición	2245059.2	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11, tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2245059.2, modificado:2245059.2)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehicular

INSTITUCIÓN EJECUTORA	METAS	TIPO_GEOREFERENCIA	GEOREFERENCIAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	AVANCE FINANCIERO				AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
						RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO				PAGADO
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 2.0, meta_modificada 2.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	224053.2	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 30.0, meta_modificada 30.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	50976	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Cameta a Chichilasco km.1.0 CD. Irapuato Chilpancingo Gro. lon:-99.519537, lat:17.592769)]	01-01-2022	31-12-2022	10530	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 0, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	112811.4	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 23.0, meta_modificada 23.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	455534.4	369000	369000	369000	369000	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 1.0)]	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 7.0, meta_modificada 7.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:C. Juan Jiménez Sánchez SN, lon:-99.486561, lat:17.521893)]	01-01-2022	31-12-2022	94482.89	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 6.0, meta_modificada 6.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:C. Juan Jiménez Sánchez SN, lon:-99.486561, lat:17.521893)]	01-01-2022	31-12-2022	73497.6	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:C. Juan Jiménez Sánchez SN, lon:-99.486561, lat:17.521893)]	01-01-2022	31-12-2022	80000	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Tribunal Superior de Justicia	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 57, localidad 1, direccion:Carretera Loma Bunta, Tecpan de Colima, lon:-100.819139, lat:17.226583)]	01-01-2022	31-12-2022	750000	875000	375000	375000	375000	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 12.0, meta_modificada 12.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	49029	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	4079.4	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 8.0, meta_modificada 8.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	884876.4	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.48589, lat:17.5217)]	01-01-2022	31-12-2022	56400	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Fiscalía General del Estado	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:V. México esquina con Heraldo sin número, colonia La Cines, código postal 39088, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, lon:-99.419605, lat:17.510204)]	01-01-2022	31-12-2022	567214.2	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Metros Cuadrados, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de seguridad pública y fiscalía general del estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 57.0, meta_modificada 57.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	153624.2	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de seguridad pública y fiscalía general del estado	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 63.0, meta_modificada 63.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	848066.4	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 1.0, meta_modificada 1.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	69488.4	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 21.0, meta_modificada 21.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, lon:-99.48612, lat:17.5284)]	01-01-2022	31-12-2022	379500	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	[meta1: (unidad_medida Piezas, meta 50.0, meta_modificada 50.0)]	1	[geo1: (ov, municipio 29, localidad 1, direccion:Rene Juárez Cisneros SN Colonia El Poderito, lon:-99.486561, lat:17.521893)]	01-01-2022	31-12-2022	1347035.52	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida Piezas, avance 0.0)]	En Ejecución	Validado avances

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ID ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD RESPONSABLE	DETALLE PROYECTO		CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION
									MUNICIPIO RESPONSABLE	TPO_PROGRAMA_P ROYECTO		
2022	2	GRO220102065175	Adquisición	45000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:45000.0, modificado:45000.0)	Licencias informáticas e intelectuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehiculer
2022	2	GRO220102060458	Adquisición	1325000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1325000.0, modificado:1325000.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública
2022	2	GRO220102060485	Proyecto de inversión	1700000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1700000.0, modificado:1700000.0)	Mejoramiento al Cuartel CERESO Acapulco	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fort de Prog Prioritarios de las Inst Estables de Seguridad Pública e Impartición de Justicia
2022	2	GRO220102064401	Adquisición	47147	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:47147.0, modificado:47147.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (UECS)
2022	2	GRO220102064407	Adquisición	16796	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:16796.0, modificado:16796.0)	Equipo de comunicación y telecomunicación	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Instrumentación de la Estrategia de Combate al Secuestro (UECS)
2022	2	GRO220102064407	Adquisición	789500	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:789500.0, modificado:789500.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102064515	Proyecto de inversión	1000000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:1000000.0)	Construcción de la Unidad Local de Atención (ULA) en Coyuca de Catalán	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Acceso a justicia para las Mujeres
2022	2	GRO220102065139	Adquisición	88198	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:88198.0, modificado:88198.0)	Licencias informáticas e intelectuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089
2022	2	GRO220102065141	Adquisición	1136185	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1136185.0, modificado:1136185.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065144	Adquisición	1872576.65	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1872576.65, modificado:1872576.65)	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102060488	Proyecto de inversión	1250000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1250000.0, modificado:1250000.0)	Mejoramiento y conservación del palacio de justicia de Coyuca de Catalán	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal
2022	2	GRO220102060491	Proyecto de inversión	1250000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1250000.0, modificado:1250000.0)	Mejoramiento y/o ampliación a la Ciudad Judicial Iguala	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal
2022	2	GRO220102064485	Adquisición	41600	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:41600.0, modificado:41600.0)	Licencias informáticas e intelectuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)
2022	2	GRO220102064500	Adquisición	1121500	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1121500.0, modificado:1121500.0)	Software	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102064531	Proyecto de inversión	5801333	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:5801333.0, modificado:5801333.0)	Mejoramiento CERESO Ferrelal Chilpancingo	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional
2022	2	GRO220102064725	Proyecto de inversión	700000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:700000.0, modificado:700000.0)	Mejoramiento al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional
2022	2	GRO220102064735	Adquisición	30000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:30000.0, modificado:30000.0)	Cámaras fotográficas y de video	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102060452	Adquisición	116340.58	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:116340.58, modificado:116340.58)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza
2022	2	GRO220102060487	Proyecto de inversión	1500000	(R1) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_pres11_tipo_recurso_FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1500000.0, modificado:1500000.0)	Mejoramiento y conservación del edificio 3 de Ciudad judicial Chilpancingo	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Otros Programas de Inversión	Seguridad	Nuevo Sistema de Justicia Penal

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ID ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD RESPONSABLE	DETALLE PROYECTO		CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION
									MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO		
2022	2	GRO220102064491	Adquisición	19000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:19000.0, modificado:19000.0)	Software	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Genética Forense
2022	2	GRO220102065128	Adquisición	300000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:300000.0, modificado:300000.0)	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065146	Adquisición	120000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:120000.0, modificado:120000.0)	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065149	Adquisición	942900	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:942900.0, modificado:942900.0)	Licencias informáticas e intelectuales	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)
2022	2	GRO220102065157	Adquisición	68000	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:68000.0, modificado:68000.0)	Muebles de oficina y estantería	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehicular
2022	2	GRO220102065164	Adquisición	95428	(R) (ciclo_recurso2022_ramo33_modalidad1_prog_jme11 tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:95428.0, modificado:95428.0)	Otros mobiliarios y equipos de administración	12	Guerrero	Gobierno de la Entidad	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	Registro Público Vehicular

INSTITUCION EJECUTORA	METAS	TIPO_GEOREFERENCIA	GEOREFERENCIAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	AVANCE FINANCIERO				AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
						RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO			
Fiscalía General del Estado	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 1 0, meta_modificada 1 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros S/N Colonia El Pinarito, km-06 48506), lat 17.6217)	01-01-2022	31-12-2022	11700	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 6 0, meta_modificada 6 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, km-06 48512, lat 17.6284)	01-01-2022	31-12-2022	180000	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 6 0, meta_modificada 6 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, km-06 48512, lat 17.6284)	01-01-2022	31-12-2022	72000	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances
Secretaría de Seguridad Pública	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 1 0, meta_modificada 1 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros no. 62, km-06 48512, lat 17.6284)	01-01-2022	31-12-2022	665740	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 15 0, meta_modificada 15 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros S/N Colonia El Pinarito, km-06 48506), lat 17.6217)	01-01-2022	31-12-2022	39600	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances
Sistema Estatal de Seguridad Pública	(meta1 (unidad_medida Piezas, meta 3 0, meta_modificada 3 0))	1	(geo1 (municipio:29, localidad:1, direccion:Boulevard Rene Juárez Cisneros S/N Colonia El Pinarito, km-06 48506), lat 17.621693)	01-01-2022	31-12-2022	57296.8	0	0	0	(meta1 (unidad_medida Piezas, avance:0 0))	En Ejecución	Validado avances

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Rubén Gómez Cervantes
 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Autorizó
 Víctor Francisco Olivares Guzmán
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

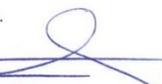
Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS
Total del Programa Presupuestario	227897426	227897426	136738458	93147998.65	7357197.69	7357197.69	7357197.69	136738458	N/A	
597 - Licencias informáticas e intelectuales	1564768.07	1564768.07	938860.84	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
246 - Material eléctrico y electrónico	300000	300000	180000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	359698.16	359698.16	215818.89	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
442 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1500000	1500000	900000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
521 - Equipos y aparatos audiovisuales	130000	130000	78000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5427843	5427843	3256705.8	4184716.49	1231621.51	1231621.51	1231621.51	N/A	N/A	Validado
551 - Equipo de defensa y seguridad	115814	115814	69488.4	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	820000	820000	492000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
282 - Materiales de seguridad pública	991671.64	991671.64	595002.98	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	4677000	4677000	2806200	1676995.53	0	0	0	N/A	N/A	Validado
622 - Edificación no habitacional	25804511	25804511	15482706.6	5975000	2025000	2025000	2025000	N/A	N/A	Validado
565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	24392724.57	24392724.57	14635634.74	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	7864297	7864297	4718578.2	850103.45	0	0	0	N/A	N/A	Validado
271 - Vestuario y uniformes	41258678	41258678	24755206.8	39681315.11	0	0	0	N/A	N/A	Validado
272 - Prendas de seguridad y protección personal	654000	654000	392400	110999.7	0	0	0	N/A	N/A	Validado
334 - Servicios de capacitación	15964000	15964000	9578400	5392500	0	0	0	N/A	N/A	Validado
325 - Arrendamiento de equipo de transporte	23778300	23778300	14266980	23778299.35	0	0	0	N/A	N/A	Validado

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	1 - Gasto corriente
Guerrero	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	1011	FASP	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2 - Gasto de Inversión

Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS
354 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	100000	100000	60000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
251 - Productos químicos básicos	475000	475000	285000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
511 - Muebles de oficina y estantería	556822	556822	334093.2	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
259 - Otros productos químicos	13104675.92	13104675.92	7862805.55	5849345.82	1949624.18	1949624.18	1949624.18	N/A	N/A	Validado
357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	16087141.38	16087141.38	9652284.82	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	475000	475000	285000	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
566 - Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	3508560.65	3508560.65	2105136.39	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
532 - Instrumental médico y de laboratorio	122496	122496	73497.6	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
319 - Servicios integrales y otros servicios	3500000	3500000	2100000	3497771.2	0	0	0	N/A	N/A	Validado
523 - Cámaras fotográficas y de video	770889	770889	462533.4	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
255 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2324849.67	2324849.67	1394909.8	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
562 - Maquinaria y equipo industrial	17550	17550	10530	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
591 - Software	12630185.79	12630185.79	7578111.47	457000	457000	457000	457000	N/A	N/A	Validado
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	9969403.35	9969403.35	5981642.01	1693952	1693952	1693952	1693952	N/A	N/A	Validado
331 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1302000	1302000	781200	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado
541 - Vehículos y Equipo Terrestre	7349546.8	7349546.8	4409730.51	0	0	0	0	N/A	N/A	Validado

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Yo. Bo.

 Rubén Gómez Cervantes
 Director General de Políticas y Programas de Seguridad
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Autorizó

 Cap. Ing. Victor Francisco Olvares Guzmán
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA FEDERAL



MST

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio

Avances Indicadores

Datos del indicador

ID: 176888

Nivel: Actividad

Nombre: Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Forr

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Sentido: Ascendente

Método de Cálculo

(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal) y municipal programados para evaluarse en Formación Inicial con recurso FASP) * 100

Línea Base

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	25	45	180	25	45	180	0	0	180
SEGUNDO TRIMESTRE	50	90	180	50	90	180	75,04545	1651	2200
TERCER TRIMESTRE	75	135	180	75	135	180			
CUARTO TRIMESTRE	100	180	180	100	180	180			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación

Inicio > Avances Indicadores

Inicio

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

alicachinor

Registro de Avances Indicadores

Datos del indicador

ID
176763

Nivel
Actividad

Unidad de Medida
Porcentaje

Método de Cálculo
(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confiianza con recurso FASP / Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programado para evaluación de control de confiianza, con recursos FASP) *100

Nombre
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Con

Sentido
Ascendente

Tipo
Gestión

Línea Base

Avances

Periodo	Meta	Numerador	Denominador	Méto Modificads	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	25	45	180	Q Ver	45	180	0	0	180
SEGUNDO TRIMESTRE	50	90	180	Q Ver	90	180	50.0303	1651	3300
TERCER TRIMESTRE	75	135	180	Q Ver	135	180			
CUARTO TRIMESTRE	100	180	180	Q Ver	180	180			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA FEDERAL

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio > Avances Indicadores

Datos del Indicador

ID: 176887

Nivel: Actividad

Unidad de Medida: Porcentaje

Nombre: Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias B.

Tipo: Gestión

Método de Cálculo

(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal Evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Competencias Básicas con recursos FASP) * 100

Línea Base

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	24.97817	286	1145	24.97817	286	1145	0	0	1145
SEGUNDO TRIMESTRE	49.78166	570	1145	49.78166	570	1145	12.57642	144	1145
TERCER TRIMESTRE	75.45552	864	1145	75.45552	864	1145			
CUARTO TRIMESTRE	100	1145	1145	100	1145	1145			

Inicio ✖ Cancelar

Solicitar Validación ➔




Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio Avances Indicadores

Datos del indicador

ID: 176764

Nivel: Actividad

Nombre: Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Sentido: Ascendente

Método de Cálculo

(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP * 100

Línea Base

Avances

Periodo	Méto	Numerador	Denominador	Méto Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	24.88889	168	675	24.88889	168	675	0	0	675
SEGUNDO TRIMESTRE	49.77778	336	675	49.77778	336	675	65.03704	439	675
TERCER TRIMESTRE	74.66667	504	675	74.66667	504	675			
CUARTO TRIMESTRE	100	675	675	100	675	675			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación

mst.hacienda.gob.mx/rft-web/indicadores/avances.do?indicador=176760&ent=12&mun=0&pg=avances&p=2

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio > Avances Indicadores

Inicio

Registro de Avances Indicadores

Datos del indicador

ID 176760

Nivel Componente

Nombre Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación

Unidad de Medida Porcentaje

Tipo Gestión

Sentido Ascendente

Método de Cálculo

(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP * 100

Linea Base

Avances

Periodo	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	24,89796	183	735	24,89796	183	735	0	0	735
SEGUNDO TRIMESTRE	49,79592	366	735	49,79592	366	735	0	0	765
TERCER TRIMESTRE	74,69388	549	735	74,69388	549	735			
CUARTO TRIMESTRE	100	735	735	100	735	735			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio

Datos del Indicador

ID: 176759

Nivel: Componente

Nombre: Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Compete

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Sentido: Ascendente

Método de Cálculo

(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recurso FASPI) / (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal) evaluados en Competencias Básicas con recurso FASPI * 100

Línea Base

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	24.89083	285	1145	24.89083	285	1145	0	0	1145
SEGUNDO TRIMESTRE	49.78166	570	1145	49.78166	570	1145	12.57642	144	1145
TERCER TRIMESTRE	74.67249	855	1145	74.67249	855	1145			
CUARTO TRIMESTRE	100	1145	1145	100	1145	1145			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación




Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio  Avances/Indicadores

Registro de Avances Indicadores

Datos del Indicador

ID: 176758

Nivel: Componente

Nombre: Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempejo

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Sentido: Ascendente

Método de Cálculo: $(\text{Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempejo realizadas con recurso FASP}) / (\text{Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, evaluados en Desempejo con recurso FASP}) * 100$

Línea Base

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	24.88889	168	675	24.88889	168	675	0	0	675
SEGUNDO TRIMESTRE	49.77778	336	675	49.77778	336	675	65.03704	439	675
TERCER TRIMESTRE	74.66667	504	675	74.66667	504	675			
CUARTO TRIMESTRE	100	675	675	100	675	675			

 Inicio

 Cancelar

 Solicitar Validación




Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio > Avances Indicadores

Registro de Avances Indicadores

Datos del indicador

ID	176766
Nivel	Actividad
Nombre	Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar
Unidad de Medida	Porcentaje
Sentido	Ascendente
Tipo	Gestión

Método de Cálculo

(Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa) *100

Línea Base

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	0	0	3	0	0	3	0	0	3
SEGUNDO TRIMESTRE	33.33333	1	3	33.33333	1	3	33.33333	1	3
TERCER TRIMESTRE	33.33333	1	3	33.33333	1	3			
CUARTO TRIMESTRE	33.33333	1	3	33.33333	1	3			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación

[←](#) [→](#) [🏠](#) [🌟](#) [📄](#) [⋮](#)

alicachinor

mst.hacienda.gob.mx/rit-web/indicadores/avances.do?indicador=176765&ent=128&mun=0&pg=avances&op=2

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Período: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio - Avances Indicadores

Registro de Avances Indicadores

Datos del indicador

ID
176765

Nivel
Actividad

Nombre
Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o ...)

Unidad de Medida
Porcentaje

Tipo
Gestión

Sentido
Ascendente

Método de Cálculo
(Total de recursos pagados en equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Total de recursos para equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) concertados) * 100

Maximizar/Minimizar

Avances

Período	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
PRIMER TRIMESTRE	25	10778893	42315574	25	10778893	42315574	0	0	42315574
SEGUNDO TRIMESTRE	50	21157787	42315574	50	21157787	42315574	7.08959	2999999	42315574
TERCER TRIMESTRE	75	31736680	42315574	75	31736680	42315574			
CUARTO TRIMESTRE	100	42315574	42315574	100	42315574	42315574			

Inicio
Cancelar
Solicitar Validación

Registro de Avances Indicadores

Datos del indicador

ID: 176762

Nivel: Componente

Método de Cálculo: (Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios conectados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal) * 100

Nombre: Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Inf.

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Sentido: Ascendente

Línea Base

Avances

Periodo	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
SEGUNDO TRIMESTRE	33.33333	1	3	33.33333	1	3	0	3	0
CUARTO TRIMESTRE	66.66667	2	3	66.66667	2	3			

[Inicio](#)
[Cancelar](#)
[Registrar](#)
[Editar](#)
[Solicitar Validación](#)



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



MST

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

Ciclo: 2022 - Periodo: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

Inicio

Registro de Avances

Datos del indicador

ID
176761

Nivel
Componente

Nombre
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniformes, vestuario

Unidad de Medida
Porcentaje

Tipo
Gestión

Sentido
Ascendente

Método de Cálculo
(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniformes, vestuario o equipo de protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP)*100

Línea Base

Avances

Periodo	Meta	Numerador	Denominador	Meta Modificada	Numerador	Denominador	Avance	Numerador	Denominador
SEGUNDO TRIMESTRE	49.99555	28104	56213	49.99555	28104	56213	0.42695	240	56213
CUARTO TRIMESTRE	100	56213	56213	100	56213	56213			

Inicio

Cancelar

Solicitar Validación

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO.007, DE LA LICITACIÓN NÚM. 41059001-041-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS, EMITIDA POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO
Convocatoria Pública Estatal No. 007**

De conformidad con lo establecido en la Normatividad Estatal en Materia de Obra Pública y sus Servicios y en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 39 fracción I, 40, 41 fracción I, y 42 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266 vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la contratación de la siguiente acción con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Ejercicio Fiscal 2022.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
41059001-041-2022	\$3,000.00	16/08/2022 12:00 horas	17/08/2022 9:00 horas	24/08/2022 9:00 horas
Descripción general de los trabajos				
Gastos indirectos (Proyecto para prestación de servicios de verificación y seguimiento de obra a acciones con recursos estatales y municipales).				
		Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
		Diferentes localidades del Estado de Guerrero.	01/09/2022	111 días naturales
				Capital contable mínimo requerido
				\$600,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de publicación de la presente y hasta, inclusive el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), sita en **Avenida Lázaro Cárdenas, No. 24, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo, Guerrero**, con número telefónico (747) 47 2 30 63 en **Internet: <http://compranet.guerrero.gob.mx/expedientespublicos.aspx>** en días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, mediante depósito o transferencia bancaria en la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat, en la Cuenta No. 025604072279 o clave No. 044260256040722794, a nombre de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero. Una vez efectuado el pago de bases de licitación, se deberá acudir a la Unidad de Contrataciones de "La CAPASEG" para canjear el comprobante de pago por un recibo que le emitirá la Unidad el cual le servirá para la integración de la propuesta.
- * El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: **partiendo de las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero sita en Avenida Lázaro Cárdenas No. 24, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo, Guerrero**, en el horario y fecha señalado, correspondiente.
- * La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicada en **Avenida Lázaro Cárdenas, No. 24, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo, Guerrero**, en el horario y fecha señalado.
- * La recepción de las proposiciones se realizarán en el horario y fecha señalada. El concurso se llevará a cabo por el procedimiento de presentación de un sobre cerrado. Se efectuará la recepción de los mismos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAPASEG, ubicada en **Avenida Lázaro Cárdenas, No. 24, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo, Guerrero**.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de acuerdo a lo señalado en el cuadro de referencia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Pesos de los Estados Unidos Mexicanos.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares a la naturales, complejidad, magnitud y características de los trabajos que se están convocando, presentando copia de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos, asimismo, deberán manifestar con qué dependencia o personas se ejecutaron dichos trabajos y sus números telefónicos para confirmar la información, además deberá presentar curriculum vitae y la cédula profesional de los técnicos que participen directamente en la ejecución de los trabajos, en los cuales se deberá acreditar la misma experiencia requerida con anterioridad en este punto y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.

* Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre de su propuesta en original.

- 1.- Original del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.
- 2.- Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; así también deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.
Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

4.- Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "La CAPASEG", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.

6.- En su caso, convenio privado de agrupación de personas físicas y/o morales (asociación en participación) celebrado entre dos o más interesados para participar en la licitación.

7.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, en el caso de personas morales y de las agrupaciones en participación conjunta, de la persona que firme la proposición, anexando copia de la parte del acta constitutiva o del poder notariado respectivo, en donde aparezca el nombre de la persona y el cargo.

8.- Copia del Registro en el padrón de contratistas de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero; de conformidad con los artículos 31 y 34 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, deberán presentar la constancia del registro actualizada, reifrendo 2021-2022.

9.- Escrito "bajo protesta de decir verdad", en el que señale la firma y ante firma del representante legal de la empresa facultado para firmar la proposición.

10.- Copia de su Registro Federal de Contribuyentes y alta ante el Registro Estatal de Contribuyentes.

11.- Copia de su Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e INFONAVIT.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 65 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, contados a partir de la fecha de autorización del residente de obra.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de los trabajos.
- * Anticipos: Se otorgará por concepto de anticipo el **10% (DIEZ POR CIENTO)** al monto total de la proposición, y será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos contra la entrega de la garantía del anticipo.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.
- * Para participar en la(s) presente(s) licitación(es), los licitantes deberán estar registrados en el padrón de contratistas de obras públicas del Gobierno del Estado de Guerrero. Para este caso, se requiere presentar la constancia de refrendo de registro 2021-2022.
- * Los contratistas que proporcionen información falsa, actúen con dolo o mala fe, en el procedimiento de contratación o en la celebración o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una queja en una audiencia de conciliación o de una inconformidad, será sancionado de acuerdo al artículo 88 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266.
- * Al final del acto de apertura de ofertas, se informará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 09 de agosto de 2022

El Director General
de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.
Ing. Facundo Gastelum Felix.
Rúbrica.

**SECCION DE
AVISOS**

EDICTO

En los autos del expediente número 18/2021-II, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO DENOMINADO CENTRO COMERCIAL LOS PATIOS, en contra de la EMPRESA CAPELA INMOBILIARIA Y/O CAPELLEST INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.; el C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad del Distrito Judicial de Azueta, dictó el siguiente:

"AUTO.- Zihuatanejo, municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a diecinueve de abril del dos mil veintidós.

Visto el escrito del licenciado ELIDIO GARCÍA RÍOS, enterado de su contenido, tomando en consideración que de autos se advierte que fueron agotados los medios de investigación tendentes a la localización del domicilio de la persona moral demandada EMPRESA CAPELA INMOBILIARIA Y/O CAPELLEST INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., resultando impreciso el domicilio de dicha persona moral demandada, tal como se desprende de la información proporcionada por las diversas dependencias, según informes que obran agregados en autos.

Luego entonces, tal y como lo solicita el promovente, dado que se ignora el domicilio de la persona moral demandada, con el objeto de no dejar en estado de indefensión a la misma, con fundamento en el artículo 160 fracción II del Código Procesal Civil del Estado, se ordena emplazar a juicio a la EMPRESA CAPELA INMOBILIARIA Y/O CAPELLEST INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Despertar de la Costa, que se edita en esta ciudad, para que dentro del término de cuarenta días, que se computarán a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto, comparezcan ante este Juzgado a recoger las copias de traslado de la demanda y anexos que la acompañan, en la inteligencia que deberá comparecer por conducto de quien legalmente la represente en cualquiera de los primeros treinta y un días de los cuarenta concedidos, y de conformidad con el artículo 240 del ordenamiento legal invocado, tendrá nueve días contados a partir del día siguiente de aquél en que comparezca a recibir sus copias de traslado, para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra u oponga sus excepciones y defensas, asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, en donde oír y recibir notificaciones; con el

apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por ciertos los hechos de la demanda que dejen de contestar y las ulteriores notificaciones que hayan de realizársele, aún las de carácter personal, con excepción de las previstas en el artículo 151 del Código Procesal Civil del Estado, le surtirán efecto mediante cédulas que se fijen en los estrados de este Juzgado, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 148 y 257 del Código Adjetivo Civil de la Entidad.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma LUIS AGUILAR DELGADO, Juez Primero de Primera Instancia en materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Azueta, quien actúa ante la licenciada ESMERALDA JACOBO ESPINOSA, Segunda Secretaria de Acuerdos que autoriza y da Fe. Doy Fe". Al calce dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Zihuatanejo de Azueta, Gro., 24 de Mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA GUERRERO.

LIC. OFELINA ÁVILA MARÍN.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En los autos del expediente número 38/2021-II, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL DE PAGO DE CUOTAS POR MANTENIMIENTO, promovido por CONDOMINIO DENOMINADO CENTRO COMERCIAL LOS PATIOS, en contra de NICOLAS HERNÁNDEZ ARIZMENDI; el C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad del Distrito Judicial de Azueta, dictó los siguientes:

"AUTO.- Zihuatanejo, municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a veintidós de junio del dos mil veintidós.

Visto el escrito del licenciado ELIDIO GARCÍA RÍOS, enterado de su contenido, toda vez que de autos se advierte que fueron agostos los medios de investigación tendentes a la localización del domicilio del demandado NICOLAS HERNANDEZ ARIZMENDI, resultando impreciso el domicilio de dicho reo civil, tal y como se desprende de la información que obran agregados en autos.

Luego entonces, tal y como lo solicita el promovente y dado que se ignora el domicilio el demandado, con el objeto de no dejar en estado de indefensión al mismo, con fundamento en el artículo 160 fracción II del Código Procesal Civil, se ordena emplazar a juicio a los reos civiles de mérito, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico

Oficial del Gobierno del Estado, y en el Despertar de la Costa, que se edita en esta ciudad, para que dentro del término de cuarenta días, que se computarán a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto, comparezca ante este Juzgado a recoger las copias de traslado de la demanda y anexos que la acompañan, en la inteligencia que deberá comparecer en cualquiera de los primeros treinta y un días de los cuarenta concedidos y de conformidad con el artículo 240 del ordenamiento legal invocado, tendrá nueve días contados a partir del día siguiente de aquél en que comparezca a recibir sus copias de traslado, para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra u oponga sus excepciones y defensas; asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las ulteriores notificaciones y las personales le surtirán efectos por cédulas que se fijen en los estrados de este Juzgado, en los términos establecidos por los artículos 148 y 257 del Código Adjetivo Civil.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma LUIS AGUILAR DELGADO, Juez Primero de Primera Instancia en materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Azueta, quien actúa ante la licenciada ESMERALDA JACOBO ESPINOSA, Segunda Secretaria de Acuerdos que autoriza y da Fe. Doy Fe". Al calce dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Zihuatanejo de Azueta, Gro., 27 de Junio del 2022.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA GUERRERO.

LIC. OFELINA ÁVILA MARÍN.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En los autos del expediente número 78/2020-I, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO CONJUNTO HABITACIONAL IXTAPA ZIHUATANEJO, en contra de la HUMBERTO HERRERA MORO; el C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, Familiar y de Oralidad del Distrito Judicial de Azueta, dictó el siguiente: "AUTO.- Zihuatanejo, municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a treinta y uno de mayo del dos mil veintidós.

Visto el escrito signado por el licenciado ELIDIO GARCÍA RÍOS, exhibiendo ante la Oficialía de Partes Común, atento a su contenido, se le tiene por hechas sus manifestaciones y toda

vez de que se advierte de actuaciones que se agotaron los medios de investigación tendentes a la localización del domicilio de la parte demandada HUMBERTO HERRERA MORO, tal como se desprende de la información proporcionada por las diversas dependencias, según informes que se encuentran glosadas en autos.

Por lo tanto, con fundamento en el artículo 160 fracción II del Código Procesal Civil del Estado, se ordena emplazar a juicio al demandado HUMBERTO HERRERA MORO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad El Despertar de la Costa, concediéndosele al demandado, a partir del día siguiente de la última publicación, un término de cuarenta y cinco días hábiles, para que comparezca a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho, declarándosele rebelde y en términos de lo que previene el precepto legal 257 fracción I del Enjuiciamiento Civil en el Estado y en consecuencia, se le tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y surtirán efectos por cédula que se fije en los Estrados del Juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma LUIS AGUILAR DELGADO, Juez Primero de Primera Instancia en materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Azueta, quien actúa ante la licenciada CARMELA URBINA MAGAÑA, Primer Secretaria de Acuerdos que autoriza y da Fe. Doy Fe". Al calce dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Zihuatanejo de Azueta, Gro., 07 de Junio del 2022.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA GUERRERO.

LIC. OFELINA ÁVILA MARÍN.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En los autos del expediente número 104/2020-I, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO CONJUNTO HABITACIONAL IXTAPA ZIHUATANEJO, en contra de JOSE ANTONIO SOLIS MAGUEYAL; el C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo

Civil, Familiar y de Oralidad del Distrito Judicial de Azueta, dictó lo siguiente:

"AUTO.- Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a trece de junio del dos mil veintidós.

Visto el escrito signado por el licenciado ELIDIO GARCÍA RÍOS, exhibiendo ante la oficialía de partes común, atento a su contenido, y toda vez de que se advierte de actuaciones que se agotaron los medios de investigaciones tendentes a la localización del domicilio de la parte demandada JOSE ANTONIO SOLIS MAGUEYAL, tal como se desprende de la información proporcionada por las diversas dependencias, según informes que se encuentran glosados en autos.

Luego entonces, tal y como lo solicita el promovente, y dado que se ignora el domicilio del mencionado reo civil, con el objeto de no dejar en estado de indefensión a JOSE ANTONIO SOLIS MAGUEYAL, con fundamento en el artículo 160 fracción II del Código Procesal Civil del Estado, se ordena emplazar a juicio al referido demandado, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, y el Despertar de la Costa, que se publica en esta ciudad, en la inteligencia que deberán mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que dentro del término de cuarenta días hábiles que se computarán a partir del día siguiente en que surta efecto la última publicación del edicto, comparezca ante este órgano jurisdiccional a recoger las copias de traslado de la demanda y anexos que la acompañan, en la inteligencia que deberá comparecer en cualquiera de los primeros treinta y un días de los cuarenta concedidos y de conformidad con el numeral 240 de dicho código adjetivo del Estado, tendrá nueve días hábiles a partir del día siguiente de aquél en que comparezca a recibir sus copias de traslado, para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra u oponga sus excepciones y defensas, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por presumiblemente admitidos los hechos de la demanda, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán a través de los estrados de este órgano jurisdiccional, excepto la sentencia definitiva que se llegara a dictar, por así disponerlos los preceptos 151 fracción V y 257 fracciones I, II, III y V de la legislación en comento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma LUIS AGUILAR DELGADO, Juez Primero de Primera Instancia en materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Azueta, quien actúa ante la licenciada CARMELA URBINA MAGAÑA, Primera Secretaria de Acuerdos que autoriza y da Fe. Doy Fe". Al calce dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Zihuatanejo de Azueta, Gro., 27 de Junio del 2022.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA GUERRERO.

LIC. OFELINA ÁVILA MARÍN.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

C. JOEL BAILON RUIZ Y LUCIA BAILON RUIZ.

En el expediente número 404-2/2021, relativo al juicio de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido por Ángel Bailón Hernández en contra de Joel Bailón Ruiz y Lucia Bailón Ruiz, el Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, dictó dos proveídos de fechas diecinueve y veintiocho de abril de dos mil veintiuno, que a la letra dicen lo siguiente:

Acapulco, Guerrero, a diecinueve de abril del dos mil veintiuno.

Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el numero 404-2/2021 que es el que legalmente le corresponde. Por presentado a ANGEL BAILON HERNANDEZ, por su propio derecho, promoviendo, reducción de pensión alimenticia, previo a resolver en cuanto a la radicación de la demanda, con fundamento en los artículos 151 fracción I Y 238 Fracción V del Código Procesal Civil vigente en la Entidad, se previene al ocurso para que dentro del término de TRES DIAS: a).- Exhiba la copia certificada del oficio a través del cual se dio cumplimiento a la pensión alimenticia definitiva decretada en autos; apercibido que de no hacerlo, se desechara su demanda devolviéndose los documentos exhibidos como base de la acción por conducto de las personas autorizadas. Archivándose el asunto como total y definitivamente concluido.

Con fundamento en los artículos 94, 95, 98, 147 y 150 del Código Adjetivo Civil, se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en estos términos a los profesionistas que menciona, se tiene por designado como abogado patrono a los licenciados que indica. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el Licenciado GONZALO SANTOS SALAZAR. Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito

Judicial de Tabares, quien actúa ante la Licenciada SONIA CANTORAL AGUILAR. Segunda secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe. -DOY FE.

Acapulco, Guerrero, a veintiocho de abril del dos mil veintiuno.

Visto el escrito de ANGEL BAILON HERNANDEZ, atento a su contenido y en base a la certificación que antecede, se tiene al promovente por desahogada en tiempo la prevención ordenada por autos de diecinueve de abril del año en curso, por exhibidas las copias fotostáticas simples que adjunta, en consecuencia, se tiene ANGEL BAILON HERNANDEZ, desahogando la prevención citada, para los efectos legales a que haya lugar, y nueva cuenta con su escrito inicial y anexos que se acompañan, atenta a su contenido, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el numero 404-1/ 2021, que el que legalmente le corresponde.

Se tiene a ANGEL BAILON HERNANDEZ, por propio derecho, demandando en la vía Ordinaria Civil en contra de JOEL Y LUCIA de apellidos BAILON RUIZ, la CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, y demás prestaciones que refiere; con fundamento en los artículos 232, 233, 234, 238, 239, 240 y 241 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se admite a tramite la demanda en la Vía Ordinaria Civil.

En consecuencia, con las copias simples de la demanda y documentos anexos, sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a juicio a la parte demandada JOEL Y LUCIA de apellidos BAILON RUIZ, para que dentro del término de NUEVE DIAS, produzcan su contestación y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, como lo dispone el numeral 257 fracciones I, II y III del Código Adjetivo Civil Citado, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones, aun las personales, les surtirán efectos por los estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia definitiva.

Como lo solicita el promovente, con apoyo en los artículos 94, 95, 98 y demás relativos del Código Procesal Civil, se tiene por designando como abogado patrono al Licenciado que indica, por señalando nuevo domicilio donde oír y recibir notificaciones.

Dese la intervención que legalmente le corresponde al Agente del Ministerio Publico, así como a la representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la adscripción.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-Así lo acordó y firma el Licenciado GONZALO SANTOS SALAZAR, Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, quien actúa ante la Licenciada SONIA CANTORAL AGUILAR. Segunda Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.-DOY FE.

CUATRO FIRMAS ILEGIBLES AL CALCE"

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES. LIC. GUADALUPE SANCHEZ VIRRUETA.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En el expediente número 173-2/2015, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ALFREDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y MARÍA ARACELI DESIDERIO RAMÍREZ, la Licenciada HONORIA MARGARITA VELASCO FLORES, Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, señalo las ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, Sobre el bien Inmueble hipotecado en autos consistente en la CASA NÚMERO TRECE, UBICADA EN CARRETERA LA POZA LLANO LARGO DEL "CONDOMINIO TRES", DEL CONJUNTO CONDOMINAL LA MARQUESA III SECCIÓN LAS GAVIOTAS", CARRETERA LLANO LARGO, LOTE SESENTA Y SIETE, COLONIA LLANO LARGO, EN ESTA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, misma que a continuación se describe: ÁREA CONSTRUIDA DE: Setenta y tres metros cincuenta y tres centímetros cuadrados. La vivienda se desplaza sobre un Lote de: Cuarenta y cinco metros veintinueve centímetros cuadrados. Los espacios habitables son: PLANTA BAJA: estancia, comedor, cocina, recamara tres con área de guardado, escalera, medio baño y patio de servicio. PLANTA ALTA: Recamara uno con área de guardado, recamara dos, con área de guardado, baño completo, vestíbulo, escalera. Prototipo: RUBI TRES R GUION LP. LINDEROS Y MEDIDAS: AL NOROESTE: En cuatro metros doscientos setenta y cinco milímetros, colinda con área común del condominio (jardín); AL SURESTE: En cuatro metros doscientos setenta y cinco milímetros, colinda con la casa numero veinticuatro del condominio dos; AL NORESTE: En diez metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros, colinda con la casa número doce, y; AL SUROESTE: En diez metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros, colinda con la casa numero catorce. ABAJO: Con losa de cimentación.

ARRIBA: Con loza de azotea. Le corresponde a esta casa un Indiviso de dos punto siete mil setecientos setenta y ocho por ciento, en relación al Condominio, según tabla de valores e indiviso, respecto de las áreas y bienes de propiedad común. Inscrito en el Folio Registral Electrónico número 206859; hágase la publicación de edictos convocando postores por dos veces consecutivas dentro de los diez días naturales; sirve de base para el remate la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor pericial fijado en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Acapulco, Guerrero, a 09 de Junio del Año 2022.

EL SEGUNDO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

LIC. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ.

Rúbrica.

2-2

AVISO NOTARIAL

Licenciado ROBESPIERRE ROBLES HURTADO, Notario Público número Diecinueve del Distrito Notarial de Tabares y del Patrimonio Inmueble Federal, conforme a lo dispuesto en el artículo setecientos doce del Código Procesal Civil para el Estado de Guerrero, da a conocer que con su intervención se tramita la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE CARREON HURTADO. La señora ANA MARIA GONZALEZ GARCIA, en su carácter de albacea, aceptará la herencia a favor de sí misma, en los términos establecidos en el testamento otorgado en el instrumento público número 13,072 (trece mil setenta y dos), de fecha veintiuno de agosto de dos mil dos, pasado ante la fe del Licenciado Jorge Ochoa Jiménez, Notario Público número Tres del Distrito Notarial de Tabares. Además la señora ANA MARIA GONZALEZ GARCIA aceptará el cargo de albacea que le confirió el testador, protestando su fiel y legal desempeño y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de la herencia.- DOY FE.- Acapulco, Guerrero, a Veinticinco de Julio del Año Dos Mil Veintidós.

EL NOTARIO PÚBLICO NO. 19 Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

LIC. ROBESPIERRE ROBLES HURTADO.

Rúbrica.

2-1

AVISO NOTARIAL

En instrumento público número: 81,570 de fecha veintisiete del mes de julio del año dos mil veintidós, consignado ante mí Notario Público N° 7 del Distrito Notarial de Tabares, en el Estado de Guerrero, en la cual quedó asentada la comparecencia de la señora Norma Iris Rosario Gómez, en su calidad de única y universal heredera a bienes del de cujus Juan Nieves Rosario, y quien manifiesta que acepta la herencia; y asimismo la señora Norma Iris Rosario Gómez en su carácter de albacea, manifiesta que acepta el cargo y protesta su fiel y leal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes sucesorios.

Acapulco, Gro., a 27 de Julio de 2022.

LIC. SAMANTHA SALGADO MUÑOZ.
NOTARIO PUBLICO N° 7.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

En instrumento público número: 81,572 de fecha veintisiete del mes de julio del año dos mil veintidós, consignado ante mí Notario Público N° 7 del Distrito Notarial de Tabares, en el Estado de Guerrero, en la cual quedó asentada la comparecencia del señor Moisés Zúñiga Hernández, en su calidad de único y universal heredero a bienes del de cujus Moisés Zúñiga Romero, y quien manifiesta que acepta la herencia; y asimismo el señor Moisés Zúñiga Hernández en su carácter de albacea, manifiesta que acepta el cargo y protesta su fiel y leal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes sucesorios.

Acapulco, Gro., a 27 de Julio de 2022.

LIC. SAMANTHA SALGADO MUÑOZ.
NOTARIO PUBLICO N° 7.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

En instrumento público número: 81,571 de fecha veintisiete del mes de julio del año dos mil veintidós, consignado ante mí Notario Público N° 7 del Distrito Notarial de Tabares, en el Estado de Guerrero, en la cual quedó asentada la comparecencia de la señora Norma Iris Rosario Gómez, en su calidad de única y universal heredera a bienes del de cujus Abelina Gómez Magdaleno, y quien manifiesta que acepta la herencia; y asimismo la señora Norma Iris Rosario Gómez en su carácter de albacea, manifiesta que acepta el cargo y protesta su fiel y leal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes sucesorios.

Acapulco, Gro., a 27 de Julio de 2022.

LIC. SAMANTHA SALGADO MUÑOZ.
NOTARIO PUBLICO N° 7.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

En instrumento público número: 81,540 de fecha dieciocho del mes de julio del año dos mil veintidós, consignado ante mí Notario Público N° 7 del Distrito Notarial de Tabares, en el Estado de Guerrero, en la cual quedó asentada la comparecencia de las señoras Gabina Matadamas Mendoza y Esther Matadama Mendoza quien también se hace llamar Esther Matadamas Mendoza, en su calidad de herederas a bienes de la de cujus Josefina Mendoza López, y quienes manifiestan que aceptan la herencia; y por otra parte la misma señora Gabina Matadamas Mendoza en su carácter de albacea, manifiesta que acepta el cargo y protesta su fiel y leal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes sucesorios.

Acapulco, Gro., a 18 de Julio de 2022.

LIC. SAMANTHA SALGADO MUÑOZ.
NOTARIO PUBLICO N° 7.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

En instrumento público número: 81,539 de fecha dieciocho del mes de julio del año dos mil veintidós, consignado ante mí Notario Público N° 7 del Distrito Notarial de Tabares, en el Estado de Guerrero, en la cual quedó asentada la comparecencia de las señoras Gabina Matadamas Mendoza y Esther Matadama Mendoza quien también se hace llamar Esther Matadamas Mendoza, en su calidad de herederas a bienes del de cujus Francisco Matadamas Camacho, y quienes manifiestan que aceptan la herencia; y por otra parte la misma señora Gabina Matadamas Mendoza en su carácter de albacea, manifiesta que acepta el cargo y protesta su fiel y leal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes sucesorios.

Acapulco, Gro., a 18 de Julio de 2022.

LIC. SAMANTHA SALGADO MUÑOZ.
NOTARIO PUBLICO N° 7.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

Por escritura Número 31,004 de fecha 05 de julio de 2022, se radicó ante mí la sucesión Testamentaria a bienes de la señora IRMA ALEMAN CORTES.

La señora, IVETT OLIVIA JARAMILLO, ISAI BELLO JARAMILLO, DIANA KAREN ARCE JARAMILLO, JOSÉ ANDRÉS ARCE JARAMILLO, LUCIA JARAMILLO ALEMAN Y IRMA GUADALUPE BELLO JARAMILLO, aceptan la Herencia instituida a su favor, así mismo la señora ELIZABETH ALEMÁN CORTEZ, acepta el cargo de Albacea que le fue asignado por la de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia.

Declaraciones que doy a conocer de conformidad con lo establecido en el 3er. Párrafo del Artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Guerrero.

Acapulco, Gro., a 07 de Julio del 2022.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.
LICENCIADO ALFONSO GUILLÉN QUEVEDO.
Rúbrica.

2-1

AVISO NOTARIAL

Por escritura Número 31,009 de fecha 07 de julio de 2022, se radicó ante mí la sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE ALFONSO ALVAREZ URIBE.

La señora GUADALUPE GABRIELA ORTEGA TERRAZAS, acepta la Herencia instituida a su favor, así mismo la señora GUADALUPE GABRIELA ORTEGA TERRAZAS, acepta el cargo de Albacea que le fue asignado por el de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia.

Declaraciones que doy a conocer de conformidad con lo establecido en el 3er. Párrafo del Artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Guerrero.

Acapulco, Gro., a 07 de Julio del 2022.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.
LICENCIADO ALFONSO GUILLÉN QUEVEDO.
Rúbrica.

2-1

AVISO NOTARIAL

Agosto 01 de 2022.

Que por escritura pública número 21,380 (veintiún mil trescientos ochenta) de fecha veintiocho de julio del año dos mil veintidós, la señora Neli Amalia Navarro Zamora, acepta la herencia a bienes de la señora FELIPA ZAMORA MOJICA en su carácter de unica y universal heredera, asimismo, la señora Rosa Elena Navarro Zamora, acepta el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestando que procederá a formar el inventario de bienes de la herencia, que se da a conocer en el artículo 712 del código procesal civil del Estado de Guerrero.

A T E N T A M E N T E.

LIC. ANDRÉS ENRIQUE ROMÁN PINTOS.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE.

Rúbrica.

2-1

AVISO NOTARIAL

Chilapa de Álvarez, Guerrero., a 13 de Julio del 2022.

“Por escritura pública número VEINTICINCO MIL DOS, VOLUMEN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, de fecha SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, di por Radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BLANCA LILIA ESCAMILLA LEYVA. La Ciudadana JULIETA BADILLO ESCAMILLA aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido.”

LIC. FIDEL SERRATO VALDEZ.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE ALVAREZ.

Rúbrica.

2-1

EDICTO

El Licenciado Prudencio Nava Carbajal, Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de los Bravo, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, en cumplimiento al auto de fecha seis de mayo del dos mil veintidos, dictado en el expediente 092/2019-I, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Eréndira Dueñas Chávez y otros, en contra de Arturo Loreto Abarca y otros, se ordena emplazar legalmente a juicio al citado codemandado EZEQUIEL VILLAVICENCIO ALTAMIRANO, en los términos ordenados mediante auto de fecha doce de abril del dos mil diecinueve, mediante la publicación de edictos por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial que edita el gobierno del Estado; y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Guerrero, “EL SUR”, que se edita en la ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero; haciéndole saber que debe presentarse dentro de un término de 50 días, a partir de la última publicación del último edicto, a recibir la presente demanda y documentos anexos, los cuales están a su disposición ante la Secretaria Actuarial adscrita a este Juzgado, para que dentro del término de nueve días hábiles, produzca contestación a todos y cada uno de los hechos de la demanda, confirmándolos, confesándolos o negando y expresando los que ignore por no ser hechos propios, el silencio y las evasivas harán que se tengan por admitidas los hechos sobre los que no se suscitó controversia, en términos del artículo 242 del Código Procesal Civil del Estado.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO.

LIC. NIRIDIA VAZQUEZ HERNANDEZ.

Rúbrica.

3-1

EDICTO

En el expediente número 538/2017-III del juicio Especial Hipotecario, promovido por Banco Mercantil el Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, en contra de Ma. Deyanira Barrientos Castro, el Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en este Puerto, en auto de fecha diez de junio del año en curso, señaló las doce horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado identificado en autos, consistente en Departamento marcado con el número ciento dos, del Edificio tres del Condominio denominado Real del Palmar, Segunda etapa, lote Condominal catorce, manzana cinco, Construido sobre la parcela sesenta y tres en el Poblado de Cayacos de esta Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero con las medidas, colindancias y superficies descritas en la documental exhibida como base de la acción. Sirviendo de base la cantidad de \$406,731.00 (cuatrocientos seis setecientos treinta y un pesos 00/100 M.N), valor pericial fijado en autos, será postura legal la que cubra la cantidad de \$271,154.00 (doscientos setenta y un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) de las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores; debiéndose hacer las publicaciones por dos veces consecutivas dentro de diez días naturales; el primer edicto deberá ser publicado en el día uno natural e inmediatamente el segundo edicto deberá publicarse en el décimo día natural.

Acapulco, Gro., a 24 de Junio 2022.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

LIC. NANCY MORENO URRUTÍA.

Rúbrica.

2-1

EDICTO

En el expediente número 785-2/2010, relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido inicialmente por BBA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer,

quien cedió los derechos a Mabucapa I Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de Yumi Evany López Arellano; el licenciado Silvano Martínez Valentín, Juez Tercero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en este Puerto, señaló las once horas del día ocho de septiembre del año dos mil veintidós, para que tenga lugar el remate en primera almoneda respecto del inmueble hipotecado en autos, consistente en el Departamento número Tres, del Edificio Marlín, y cajón de estacionamiento número Seis, exclusivo para dicho departamento, del Condominio Puerto Real, construido sobre el Lote de Terreno número Cuatrocientos cincuenta y ocho, de la Manzana Treinta y Seis, de la Colonia Puerto Marques (Boulevard), de esta Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero; el cual cuanta con una superficie total de: CIENTO SESENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. AREA INTERNA. - Cuenta con sala, comedor, cocina, patio de servicio, dos recamaras, dos baños completos y dos terrazas. COLINDANCIAS: AL NORTE, en tres tramos de tres metros noventa centímetros, cuatro metros cuarenta y cuatro centímetros y cincuenta centímetros, con vacío hacia área de estacionamiento, descanso y escaleras de uso común del Edificio Marlín y cubo de ventilación. AL ESTE, en tres tramos de cuatro metros ochenta y cinco centímetros, dos metros cincuenta y cinco centímetros y cinco metros veinte centímetros, con vacío hacia el lote cuatrocientos sesenta y dos y cubo de ventilación. AL SUR, en tres tramos de cincuenta centímetros, cuatro metros cuarenta y cuatro centímetros y tres metros noventa centímetros, con vacío hacia área de estacionamiento y cubo de ventilación. AL OESTE, en tres tramos de ochenta centímetros, nueve metros treinta y cinco centímetros y dos metros cuarenta y cinco centímetros, con área de pasillo de acceso y vacío hacia circulación vehicular. ABAJO, con departamento número Dos Marlín. ARRIBA, con Azotea privativa del departamento número Tres Marlín y Áreas comunes. SUPERFICIE. NOVENTA Y UN PUNTO TRECE METROS CUADRADOS. Azotea privativa del departamento número Tres Marlín: COLINDANCIAS. AL NORTE, en tres tramos de tres metros cinco centímetros, tres metros cuarenta y cinco centímetros y un metro sesenta y cinco centímetros, con pasillo de uso común. AL ESTE, en cuatro tramos de tres metros cincuenta y cinco centímetros, un metro veinte centímetros, un metro cincuenta centímetros y cuatro metros noventa centímetros, con pasillo de uso común. AL SUR, en tres tramos de un metro sesenta y cinco centímetros, cuarenta y cinco centímetros y cinco metros ochenta y cinco centímetros, con pasillo de uso común y vacío hacia estacionamiento. AL OESTE, en dos tramos de nueve metros noventa y seis centímetros y un metro veinticinco centímetros, con vacío hacia circulación vehicular y con pasillo de uso común. ABAJO, con departamento número tres marlín. SUPERFICIE:

SESENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. cajón de estacionamiento número SEIS, exclusivo para el departamento número TRES Marlín. SUPERFICIE: TRECE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. AL NORTE, en cinco metros con estacionamiento número cinco. AL ESTE, con dos metros setenta con circulación común. AL SUR, en cinco metros con estacionamiento número siete. AL OESTE, en dos metros setenta metros con circulación común. Le corresponde a este inmueble un indiviso del 8.78% (Ocho puntos setenta y ocho por ciento).

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial, siendo el valor pericial, la cantidad de \$1'835,874.12 (Un millón ochocientos treinta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro pesos 12/100 M.N.), y como postura legal la cantidad de \$1'223,916.08 (Un millón doscientos veintitrés mil novecientos dieciséis pesos 08/100 M.N.), debiéndose hacer las publicaciones por dos veces consecutivas dentro de diez días naturales. Se convocan postores.

Acapulco, Gro., a 20 de Junio del Año 2022.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSALINA BIBIANO SUASTEGUI.

Rúbrica.

2-1

EDICTO

En el expediente número 123-3/2009, relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido por Mabucapa I. Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de Maricruz Díaz Galván; el licenciado Silvano Martínez Valentín, Juez Tercero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en este Puerto, señaló las diez horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, para que tenga lugar el remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado en autos, consistente en el domicilio ubicado en la Vivienda número 4, Condominio Venus, Lote 23-B del Fraccionamiento Granjas del Marques, de esta Ciudad, el cual, cuenta con una superficie de 86.49 M², con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- En 9.30 mts., con Casa número 3; AL SUR.- En 9.30 mts., con propiedad privada; AL ESTE.- En 9.30 mts., con propiedad privada; y AL OESTE.- En 9.30 mts., con área común al régimen.

Sirviendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial, sirviendo como valor pericial, la cantidad de \$330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N), y como postura legal de la cantidad de \$220,000.00 (Doscientos

veinte mil pesos 00/100 M.N.) debiéndose hacer las publicaciones por dos veces consecutivas dentro de diez días naturales. Se convocan postores.

Acapulco, Gro., a Veintinueve de Junio de Dos Mil Veintidós.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JULIO CESAR FIGUEROA MENDEZ.
Rúbrica.

2-1

EDICTO

EL CIUDADANO LICENCIADO PRUDENCIO NAVA CARBAJAL, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, CON RESIDENCIA OFICIAL EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 81/2021-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (REIVINDICATORIO), PROMOVIDO POR MARTHA REYNOSO ÁLVAREZ, EN CONTRA DE LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA Y OTROS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 160, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE, SE ORDENA EMPLAZAR LEGALMENTE A JUICIO A LAS DEMANDADAS JENYFER YAEL FISCAL GARCÍA, YAZMIN YARAI FISCAL GARCÍA, LUZ KARINA FISCAL GARCÍA Y LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS MEDIANTE AUTO DE FECHA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL QUE EDITA EL GOBIERNO DEL ESTADO, TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LAS CITADAS DEMANDADAS; Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO, "EL SUR", QUE SE EDITA LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO; HACIÉNDOLES SABER QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, A RECIBIR LA PRESENTE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS, LOS CUALES ESTÁN A SU DISPOSICIÓN ANTE LA SECRETARÍA ACTUARIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS HÁBILES, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA, CONFIRMÁNDOLOS, CONFESÁNDOLOS O NEGANDO Y EXPRESANDO LOS QUE IGNORE POR NO SER HECHOS PROPIOS, EL SILENCIO Y LAS EVASIVAS HARÁN QUE TENGAN POR ADMITIDAS, LOS HECHOS SOBRE LOS QUE NO SE SUSCITÓ CONTROVERSIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO.
LIC. NIRIDIA VÁZQUEZ HERNANDEZ.
Rúbrica.

3-1

EDICTO

En el expediente número 422/2019-III Bis del juicio Especial Hipotecario, promovido por Banco Mercantil el Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, en contra de Marco Hugo Guzmán Torres, el Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en este Puerto, en auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, señaló las doce horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado identificado en autos, consistente en el Departamento marcado con el número doscientos dos "A", y cajón de estacionamiento, ubicado en el segundo nivel del condominio Fernando de Magallanes, ubicado en manzana treinta y ocho B, del Fraccionamiento Costa Azul, de esta Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, del Comercio y Crédito Agrícola, bajo el número registral electrónico 56274 de este Distrito Judicial de Tabares, con las medidas, colindancias y superficies descritas en la documental exhibida como base de la acción. Sirviendo de base la cantidad de \$1'698,488.75 (un millón seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 75/100 moneda nacional), valor pericial fijado en autos, será postura legal la que cubra la cantidad de \$1'132,325.83 (un millón ciento treinta y dos mil trescientos veinticinco pesos 83/100 moneda nacional), que corresponde las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores; debiéndose hacer las publicaciones por dos veces consecutivas dentro de diez días naturales; el primer edicto deberá ser publicado en el día uno natural y seguidamente el segundo edicto deberá publicarse en el décimo día natural.

Acapulco, Gro., a 05 de Julio 2022.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.
LIC. NANCY MORENO URRUTÍA.
Rúbrica.

2-1

EDICTO

En el expediente número 148/2015-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MA. DE JESUS CERVANTES VAZQUEZ, la

licenciada Honoria Margarita Velasco Flores, Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, señaló las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del bien inmueble hipotecado consistente en el Departamento marcado con el número 802, y derecho exclusivo sobre la Bodega número Dos, Planta Baja, ambos ubicados en la "Torre Omega", del Condominio 1" (uno), perteneciente al Conjunto Condominal denominado "Twin Towers" marcado con el número oficial mil diecisiete de la Av. Costera Miguel Alemán del Fraccionamiento Las Playas de esta Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero C.P. 39390, con una superficie de 7812.31 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: En un metro sesenta y tres centímetros con muro medianero del departamento ochocientos tres; AL OESTE: En un metro cuarenta y dos centímetros con muro medianero del departamento ochocientos tres; AL NORTE: En tres metros sesenta y tres centímetros con muro medianero del departamento número ochocientos tres; AL ESTE: En cero metros diez centímetros con muro medianero del departamento número ochocientos tres; AL NORTE: En cuatro metros noventa y ocho centímetros con vacío a área común; AL OESTE: En cinco metros treinta y cuatro centímetros con vacío a área común; AL SUR: En seis metros treinta y cuatro centímetros con vacío común; AL OESTE: En un metro cuarenta centímetros con vacío a área común; AL SUR: En tres metros setenta nueve centímetros con vacío a área común; AL ESTE: En seis metros setenta y cuatro centímetros con muro medianero del departamento ochocientos uno; AL SUR: En cero metros veinte centímetros con muro medianero del departamento ochocientos uno; AL ESTE: En un metro treinta y tres metros con área común; ABAJO: Con el departamento número setecientos dos; ARRIBA: Con el departamento número novecientos dos. Sirviendo como base la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial fijado en autos, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Acapulco, Gro., 16 de Junio de 2022.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

LIC. OVILIO ELIAS LUVIANO.

Rúbrica.

Secretaría
General de Gobierno

**Dirección General del
Periódico Oficial**



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

TARIFAS

INSERCIONES	
POR UNA PUBLICACIÓN CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 2.88
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 4.81
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 6.73

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS	
SEIS MESES.....	\$ 482.06
UN AÑO.....	\$ 1,034.36

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO	
SEIS MESES.....	\$ 846.73
UN AÑO.....	\$ 1,669.41

PRECIO DEL EJEMPLAR	
DEL DÍA.....	\$ 22.13
ATRASADOS.....	\$ 33.67



DIRECTORIO

Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional

M.A. Ludwig Marcial Reynoso Núñez
Secretario General de Gobierno

Lic. Carlos Alberto Villalpando Milián
Subsecretario de Gobierno, Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle
Directora General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso
Boulevard René Juárez
Cisneros Núm.62
Col. Ciudad de los Servicios
C.P 39074

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx
Chilpancingo de los Bravos, Guerrero
Teléfonos: 74-71-38-60-84
74-71-37-63-11

09 de Agosto

Día Internacional de los Pueblos Indígenas



La celebración ofrece una oportunidad para reconocer a las comunidades indígenas sus tradiciones, valores, idiomas y costumbres y el aporte que éstas han brindado en el fortalecimiento de las culturas nacionales. Con la conmemoración de este día, Naciones Unidas busca obtener el mayor respaldo de los gobiernos y todos los sectores de la sociedad para hallar juntos la solución de los problemas con que se enfrentan las comunidades indígenas en esferas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud.

Es importante destacar que los pueblos indígenas representan una gran diversidad: más de 5 mil grupos distintos en unos 90 países que hablan una abrumadora mayoría de las aproximadamente 7 mil lenguas del mundo. Están constituidos por 370 millones de personas aproximadamente, es decir, más de 5 por ciento de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables, representando el 15 por ciento de los más pobres.

Por otro lado, encontramos que el derecho de los pueblos indígenas a la educación está protegido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en su artículo 14 dispone que:

"Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje".

En México, debido a la problemática en materia del respeto, protección y defensa de los derechos humanos de la población indígena, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) creó en 1992 la Coordinación de Asuntos Indígenas, como un área especializada para atender las quejas provenientes de ellos, sus pueblos y comunidades, con el propósito de brindar mayor cobertura a la atención de ese grupo en situación de vulnerabilidad.